

MUNICIPIO E

Acta N° 164-3

15/11/2023

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla, Augusto Alcalde (P. Independiente) y Santiago Armas y Eduardo Correa (FA), Suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente) y Graziella Romitti y Cristina Cafferatta.

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii, Elena Colman

Asesor: Federica Senese

Vecinos: Ariel Imken (CV7).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:24 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Informe:

- Avance OPP 2024

Nos acompaña Elena Colman.

Elena Colman: tenemos dos proyectos que en el mes de octubre de llego al 100%, alumbrado – mantenimiento y reparación, compra de insumos y servicios para dar respuesta a los vecinos.

En la certificación de setiembre estábamos en un 75%.

El otro proyecto es apoyo a instituciones, en octubre se llegó al 100%, insumos, arrendamientos de cosas para eventos.

OPP exige que cuando se supere el 80%, el Gobierno Municipal valide, que lo que estamos informando es real, que ese porcentaje está bien.

Algo similar hicimos con arbolado en marzo- abril, pedir el 100% del avance es pedirle a OPP que les dé la plata para poder pagarle al proveedor.

Otro proyecto que ya tiene el 100% es rampas y veredas.

Para fines de noviembre cree que ya va a estar todo terminado.

El que falta es el de la Plaza Luis Tourun que ya está iniciada la obra, ya se hizo la compra inicial y se está ampliando.

Eduardo Correa: las compras para eventos se compraron antes?

Elena Colman: algunas sí, otras no, por ejemplo los baños sí, a principio de año hacemos una compra grande.

Algo similar se hizo con merchandising que se usa en eventos.

El tema de los ómnibus para traslado se hace caso a caso.

Eduardo Correa: generador de energía eléctrica en qué evento se usó.

María Noel Carreño: en lo que va del año no se contrató generador.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Previos:

A solicitud del Concejal Augusto Alcalde se desgraba:

“- Augusto Alcalde: Moción para tratar lo acontecido en las elecciones Municipales, y me gustaría escuchar de propia mano a los denunciantes que vinieron.

Cristina Cafferatta: Están acá los denunciantes?

Augusto Alcalde: Si, están afuera

Eduardo Correa: Yo lo puse en el wap del Concejo Municipal, el procedimiento sería como hoy tenemos también el del 8, primero escuchar la comisión electoral del CCZ6 y eventualmente, ni siquiera nosotros no somos el tribunal de alzada,, no es nuestra competencia, yo a propósito de lo que viene del CCZ8, este era leerlo, tomar conocimiento y enviar a la Junta Departamental como corresponde, además entiendo que la Comisión Electoral del CCZ6 ya presentó los descargos de todo lo que dice este vecino en el CCZ6 a la dirección del comunal 6, además no se ajusta a los cometidos de esta sesión.

Augusto Alcalde: Me extraña,, hago el planteo, yo creo que es cometido de los concejos municipales recibir vecinos y es escuchar a los vecinos, si yo tengo 1,2 o 22 vecinos que denuncian, osea por una irregularidad, me parece que hay que recibirlos justamente hay que votar si los vamos a recibir o no, no es si laudiar sobre el tema.

Ignacio Ubilla: Si, yo quería votar afirmativo y justificar mi voto que en este período de gobierno se le ha dado importancia a los concejos vecinales, una importancia que antes no tenían, entonces entiendo por una elección de concejo vecinal es importante escuchar a los candidatos, pudieran ser concejales vecinales que acercan este reclamo sin merito de lo que después se resuelva por parte de la Comisión Electoral y en la Junta Departamental pero creo que sería importante escucharlos para trasladar y estar al tanto.

Cristina Cafferatta: Como quieras (a Eduardo Correa), una cosa que quiero aclarar, es que creo que no deberíamos decir, ni pensar que los concejos vecinales tienen importancia en este período.

Ignacio Ubilla: Que se le dió.

Cristina Cafferatta: Si se les dió, si no se le dio es gravísimo, porque la tienen, es como que yo te diga que el Poder Ejecutivo tiene importancia porque nosotros se la damos, no tiene importancia, por algo es el Poder Ejecutivo. Por algo son los concejos vecinales, yo creo que no deberíamos de decir eso, como que se le dió más importancia quiere decir que este Gobierno Municipal le dió más importancia que el anterior.

Ignacio Ubilla: Yo dije que se le dió más importancia, llámalo relevancia, llámalo como quieras.

Cristina Cafferatta: No se la damos nosotros, capaz que no se la respetamos pero la tienen. Yo me niego a decir eso. No, no.

Mercedes Ruíz: Entonces vamos a escuchar a los vecinos porque todavía no son concejales vecinales, los recibimos como vecinos y los escuchamos.

Cristina Cafferatta: Entonces tendríamos que haber recibido a los del CCZ8.

Mercedes Ruíz: Que CCZ8?, acá dice CCZ7.

Eduardo Correa: La nota que viene es del CCZ8.

Mercedes Ruíz: Bueno, que venga el que tenga que hacer el reclamo, si quieren que los escuchemos, nosotros además de hacer una nota, que se presenten, no hay ningún problema. Yo no tengo problema de escucharlos porque además hoy son vecinos, como dice Eduardo Correa, esa nota luego irá a la Junta Departamental.

Mercedes Noel Carreño: Yeye, del ccz8 que es lo que hay?

Federica Senese: Lee: "concejo vecinal 7 presenta nota de vecino (...)"

Mercedes Ruíz: Del ccz8 no nos vino nada.

Federica Senese: Nota presentada por irregularidades en denuncia concejos vecinales.

Eduardo Correa: Ah, ésta es la de Augusto.

Cristina Cafferatta: Del ccz8, no vino nada?. Maravilloso.

Mercedes Ruíz: Acá no llegó nada.

Eduardo Correa: Pensé que era del ccz8 porque el 8 también estuvo complicado.

Cristina Cafferatta: El ccz8 estuvo complicadísimo y en dos lugares, no en 1, en el Liceo 15 y en la CEP.

Mercedes Ruíz: Gente que entro a votar con copas por el Degusto. Fueron funcionarios.

Cristina Cafferatta: La Comisión Electoral del ccz8 está muy enojada, pensé que la nota era de ellos.

Eduardo Correa: Ayer me dijeron que habían redactado una nota. Cuando vi esa pensé que era la del ccz8. Del ccz6 me enteré hace un ratito.

Ignacio Ubilla: Se aprueba 3 en 5 recibirlos y escucharlos, Yeye votó que no y Santiago calculo que votará que no.

Augusto Alcalde: Ahí es donde se determina quien le da importancia a los concejos vecinales y los que no, porque cuando uno recibe una denuncia, tan grave como la que estamos recibiendo, hay que escuchar al denunciante y mas si son vecinos.

Cristina Cafferatta: Yo propongo que no usemos muchos adjetivos, porque me gustaría saber quien le pone la gravedad. Viste que lo grave no es muy medible.

Eduardo Correa: (a Augusto Alcalde), "después de todo lo que dijiste, tenés el rostro de decir eso?" Vos que decís que el ccz7 es un comité del Frente?.

Augusto, no tenes vergüenza, no tenes vergüenza vos.

Augusto Alcalde: Vamos a respetarnos!!!

Cristina Cafferatta: Viste que la palabra grave hay que sacarla, en este momento está muy usada porque para unos es muy grave y para otros no pasa nada. Yo preferiría no adjetivar, vamos a escuchar para saber que es lo grave.

Augusto Alcalde: Me parece muy grave llenarse la boca con la importancia de los concejos vecinales y cuando uno tiene una denuncia de un vecino y tiene la instancia de recibirlos y escucharlos, le estamos cercenando...

Cristina le contesta a Augusto, "no, si los vamos a recibir"

Augusto Alcalde: Porque la mayoría decide recibirlos no porque el FA lo decida, entonce el FA está cercenando la posibilidad de un vecino de denunciar, algo que es muy angustioso para el.

Cristina Cafferatta: Díganle que venga porque no es ni grave ni angustioso. Dale

Augusto Alcalde: A mi me parece que hay cosas mucho mas graves.

Cristina Cafferatta: Veo cosas mucho mas graves y no veo batir palmas y son graves realmente, re graves.

Ignacio Ubilla: En esta mesa siempre hemos escuchado y recibido a todos.

Cristina Cafferatta: Viste que cuando decimos grave en este momento, la palabra está muy venida a menos.

Ignacio Ubilla: En esta mesa recibimos a todos, cosa que creemos grave y siempre escuchamos a lo que corresponde a esta mesa y resolvemos temas graves. Podemos descolgar de diferentes lugares, si quieren entramos en ese debate de las cosas de diferentes tiempos y gobiernos. Pero hay cosas que a nosotros no nos corresponden. Se lee la nota enviada al concejo, firmada por Luan Cortez y Santiago Morales.

Augusto Alcalde: La dinámica es escucharlos y en emitir juicio de valor, después las acciones que amerite el Municipio tomar las charlaremos, no se si hoy. Lo que recién se voto fue recibirlos.

Luan Cortez: El tema de las listas, adentro al lado de la mesa estaban las listas con los candidatos marcados. Se daba un sobre como se puede ver el PP donde estaba la del C.C. Malvin Norte y la propuesta de los candidatos, eso, estaba todo en el mismo sobre, todos al lado de la mesa de votación, si baja (foto) esta la propuesta, si baja un poquito mas (foto) estaba esta candidata, otra abajo con las propuestas de ellas dos y las listas marcadas con todos los candidatos (foto), ahí están las propuestas y las listas de los candidatos marcadas, esto, adentro del centro de votación.

La segunda parte, va a estar el tema del gazebo (foto, esa es la puerta del centro cultural), tenían una mesa como si fuese una mesa de información y están dando las listas marcadas en la puerta. Esto fue entre las 9:30 de la mañana y las 16hs estuvieron ahí.

Vinieron los fiscales a cambiar la urna (foto) a las 12hs y todavía el gazebo estaba ahí, entonces esto lleva a una connivencia que había un centro de información ahí, tienen la información ahí adelante y no hicieron nada, después que hice la denuncia a Meme fue que vinieron y sacaron el gazebo y se lo pasaron al costado donde estaba el auto de la IM (foto).

Esto (foto), fue cuando cambiaron la urna y trajeron la urna y recién ahí dijeron que había un error de conteo múltiple y ahí están haciendo la vista.

(foto) Esto es que intentaron suspender la sesión porque había un error con 1 voto, estuvieron rato, osea, próximo a 20ms y la gente no pudo votar y hoy nos llego un mensaje de un grupo de la comisión que Malvín Norte tuvo 980 votos y eso físicamente y matemáticamente es imposible porque estamos hablado de dos votos por minuto durante 10 horas consecutivas.

Entonces si lo miran así, esa es la fiscal de la mesa, si están votando adentro y ella esta afuera, osea, 2 votos por minuto, es imposible y ella salio diversas veces y aca están los candidatos (foto), esta al menos de 20mts de la puerta del centro cultural, son conniventes o no se como llamar esto.

Santiago Morales: Viendo eso, nosotros cuando estuvimos en el período pasado como candidatos a concejales a nosotros nos echaron estando haciendo puerta de esa manera, nos echaron, lo cual no entiendo la lógica, la comisión electoral de este periodo, sus candidatos están ahí, nunca se les dijo, por favor estén a 100mts, a nosotros nos echaron de todas las puertas de todos los circuitos.

Luan Cortez: Esta foto es a las 13hs y sacaron el gazebo a las 16hs.

Eduardo Correa: Yo fui a las 15hs y no estaba.

Luan Cortez: Como no estaba?

Eduardo Correa: yo fui a las 15hs y no estaba

Augusto Alcalde: Yo fui a las 16hs y si estaba

Cristina Cafferatta: Cuantas mesas de votación habían?

Eduardo Correa: Yo vote ahí

Cristina Cafferatta: Pongamos atención, había 1 mesa de votación.

Mercedes Ruíz: Saben lo que se demora con 1 mesa de votación?

Cristina Cafferatta: Esperen, esperen, una sola mesa?, uds empiezan el informe diciendo varias mesas de votación o supongo que recorrieron otros circuitos o acá hay que sacar las "s".

Dice varias mesas de votación.

Pedro Sehabiague: No encuentro la ironía en eso

Cristina Cafferatta: No, no hay ironía.

Santiago Armas: Puedo hacer una pregunta? No entendí porqué se determinó que esto es así.

Federica Senese: ay, no compartí pantalla, perdón..

Pedro Sehabiague: Estamos permitiendo que ellos presenten su descargo, no estamos validando nada.

Mercedes Ruíz: Para Santiago que te pasamos las fotos porque Fede no compartió pantalla.

Federica le explica las fotos a Santiago.

Augusto Alcalde: Una pregunta, ustedes estaban a una distancia de la entrada de la casa de votación?.

Llevaron contabilizado a ojo o la cantidad de personas que fueron a votar?

Luan Cortez: No

Santiago Armas: ¿No era que no íbamos a dialogar con ellos?

Ignacio Ubilla: estamos haciendo preguntas como hizo Cristina, lo que votamos fue no discutir.

Augusto Alcalde: No se si te parece correcto pero creo que tengo derecho a preguntar.

Santiago Armas: No entiendo el intercambio con los vecinos. Yo tengo preguntas para hacer.

Mercedes Ruíz: Hacelas

Federica Senese: No, votamos no discutir entre los concejales estando los vecinos.

Cristina Cafferatta: Lo de varias mesas de votación, es solo ésta o refieres a que recorrieron varios circuitos?

Luan Cortez: Yo estuve solo en la mesa de Malvin Norte.

Augusto Alcalde: Así que es un error de redacción. Ustedes de alguna manera soslayan que en una votación de 980 votantes, no condice con la realidad.

Luan Cortez: Físicamente es imposible y mas con las pausas que tuvieron la votación, 2 votos por minuto durante 10 horas.

Augusto Alcalde: Estiman cuantos votos debía tener esa mesa de votación?

Luan Cortez: Yo diría que mas de 500 votos improbable, porque si pensamos en 600 votos es un voto por minuto y claramente no.

Mercedes Ruíz: Esta muy engorrosa esta votación.

Eduardo Correa: El domingo ustedes hicieron la denuncia a la comisión electoral?. Tengo entendido que ya hicieron los descargos y fueron respondidos por la comisión electoral y la Dirección del ccz6.

Luan Cortez: Solamente Alvariza me contestó.

Pedro Sehabiague: Yeye, cómo sabes que la comisión electoral recibió el descargo?

Eduardo Correa: Yo estuve en una reunión en la Comisión Electoral. Yo tuve el jueves reunión con la comisión del EPZ, me invitaron.

Pedro Sehabiague: a mi no

Eduardo Correa: Eso fue una reunión del EPZ6

Pedro Sehabiague: Me parece un montón, a lo que voy es que

Eduardo Correa: Le hago una pregunta a el y contestas vos?

Pedro Sehabiague: Sabes porqué?, porque sé que la comisión electoral no les notificó de la respuesta.

Eduardo Correa a Pedro Sehabiague: La pregunta se la hice a él. No me interesa tu respuesta, se la hice a el.

Luan Cortez: De la corte electoral aun ninguna respuesta.

Augusto Alcalde: Yo quiero ampliar esta cuestión, a mi me parece grave que Yeye sea invitado y el resto de los concejales no. Quiero que se haga una investigación administrativa.

Santiago Morales: Con todo respeto, la Comisión Electoral es autónoma. Me llama la atención que hayan invitado a un concejal.

Eduardo Correa: Te voy a dar la respuesta a vos y para que escuchen todos los concejales, el jueves, la comisión electoral se reunió para definir la logística (lunes o martes) que se iba a hacer para el día 12.

Pero es cambio chico. Fermenta en algo y no corresponde.

Estamos incumpliendo con algo que dijimos hacer que era escucharos a ustedes.

Pedro Sehabiague: Lo bueno es que esa intervención nos dió un dato más al tema que estamos discutiendo.

Luan Cortez: Y por el cronograma recién se publican los resultados el 11/12, se harían públicos pero algunos candidatos ya tienen los números. Me resulta raro, porque yo se el número, es porque alguien lo dijo.

Cristina Cafferatta: El número de qué sabes?

Luan Cortez: de la cantidad de votos

Cristina Cafferatta: Se saben porque hay una planilla. Vos vas escribiendo a medida que van llegando.

Eduardo Correa a Luan Cortez: vos como tenés los resultados?

Luan Cortez: algunos de los candidatos tienen el resultado

Cristina Cafferatta: El escrutinio empezó ayer martes, según las directivas a los escrutinios no podés ir.

Cualquiera puede salir y decir "hubieron tantos votos".

No podes meterte donde está el escrutinio. En el caso del ccz8 se ve de lejos porque es una cancha

No tenemos un aparato para decirle a la gente que estuvo en el escrutinio que no comente como van, por ejemplo, en el ccz7 ayer no estaban porque es grande. Se hace por subzonas, no se lo que pasa en los otros, son realidades distintas, aun no están publicados los resultados y que se le pide a la gente reserva. Eso pasa en todos los países del mundo. La gente sale y dice "gano fulana".

Luan Cortez: Entonces para qué hay un reglamento si no se cumple.

Cristina Cafferatta: Los uruguayos somos así. No estará bien pero no se cumplen, algún vecino lo habrá dicho.

Santiago Armas: Si ellos hicieron una denuncia, qué tenemos que hacer desde el Municipio?. Porque si es una denuncia tan grave. Yo pregunto si el Municipio tendría que expedirse. Quiero saber cual es el correcto protocolo.

(Los denunciantes le explican a Santiago Armas que trajeron una denuncia al ccz6, al Municipio y al tribunal de alzada.

Santiago Armas: Qué es lo que tenemos que hacer? Se manda a la Junta Departamental?
Pedro Sehabiague: Éste sistema no da garantías. Ojalá participara la Corte Electoral.
Cristina Cafferatta: Nada de garantías y detesto decir esto, somos nosotros pero acá se hace, esperamos que pase la corte electoral y seguimos entregando.

SIENDO LAS 19:16 HORAS EL FRENTE AMPLIO PIDE UN CUARTO INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

Se aprueba por unanimidad.

SIENDO LAS 19:32 HORAS SE RETOMA LA SESIÓN.

Santiago Armas: Nosotros estuvimos hablando un poco sobre la denuncia que se hizo acá en éste ámbito que es un ambito público y bueno, la verdad es que es muy preocupante lo que denuncian estos candidatos y tenemos una moción, no sé si ustedes no sé que les parece de votarla y proponer de que lo que se denunció aca se adjunte a la denuncia que fue a la Junta Departamental en la que se especula como un fraude electoral grande, en la que se compromete a los funcionarios públicos de la Intendencia y creo que es eso que es muy importante lo que se dijo hoy acá, agregarlo a la denuncia de los vecinos, representa algo muy grave, y me parece que hay que para la liviandad de decir de erosionar la institucionalidad gratuitamente cuando hay órganos institucionales para hacer este tipo de denuncia, yo por lo que veo y se dijo acá del fraude de esos votos que se hicieron, votos que no habían que se dijo recién acá y los concejales del Partido Independiente, que fue muy grave, lo que se denuncia, supongo que estamos todos de acuerdo en agregar al acta lo que se denunció acá a la denuncia que hicieron los vecinos a la Junta Departamental y también estaría bueno que si al concejal Pedro le parece que no hay garantías en este sistema que también lo denuncie porque me parecería que estaría bueno que fuera todo de acá, la denuncia que se dió porque por lo visto yo no lo tengo muy claro.”

Se termina la desgrabación.

Augusto Alcalde: hay cosas que dice Santiago que son coherentes y lo comparte.

Elevar a la JDM lo considera coherente, pero también insuficiente, remitir nota a la comisión electoral que ponga de manifiesto esto.

Una elección vecinal, que tiene cuestiones políticas, porque los vecinos representan a un partido político.

Remitir a la corte electoral y si nos dan alguna recomendación para futuras elecciones.

Reunión que hubo el jueves que fue Correa, enviarle a la comisión electoral para que nos diga porque invita a un concejal municipal a una reunión y no al resto, porque a uno de una fuerza política y no al resto.

Ignacio Ubilla: agrega a lo que se dijo, le parece bien que se informe sobre las irregularidades a la JDM, más allá de las irregularidades, le llamó la atención lo que dijo Augusto, que la comisión electoral invitó a un concejal a una reunión previo a un acto eleccionario. Que se reunió con un CM y no con la mesa de gobierno, saber quienes son y porqué se reunieron? Y elevar todo a la JDM.

Eduardo Correa: decir que los CV responden a una fuerza política es un desconocimiento a lo que es la descentralización y cuando dice que la comisión electoral es política también está mal.

Obvio que tiene un partido pero no participan como fuerza política.

Augusto Alcalde: si lo hubiera invitado alguna comisión electoral hubiera dicho que no, porque no corresponde, tienen que ser lo mas neutros posibles y nosotros tenemos roles políticos.

La integración de esa comisión electoral, integrada por Shirley medina es ni más ni menos una candidata a edil por el ex Intendente Di Candia.

Las comisiones electorales tienen que ser lo más neutras posibles.

Mercedes Ruíz: fue al Liceo N.º 15 y adentro había un muchacho del partido colorado que le dió la lista marcada.

En la casa de la mujer del 8 estaba Santiago Aznares repartiendo listas

La IM le está dando mucha importancia a la elecciones de los CV.

Le parece bien que para próximas elecciones pedir un asesoramiento a la corte electoral.

Cristina Cafferatta: no está en lo que presentaron por escrito el tema de los 980 votos e hicieron hincapié en eso, es algo que se puede corroborar.

Hay funcionarios municipales en las mesas y funcionarios municipales dando vueltas, todos ellos no vieron nada?

Por lo tanto algo pasó, eso tiene que quedar junto con lo que ellos presentaron.

Entra por zoom a la sesión la Directora del CCZ N.º 6, Sonia Santos.

Ignacio Ubilla: conoce la importancia de los CV, el fue concejal vecinal.

La corte electoral tiene integrantes de los diferentes partidos políticos, pero ellos son los que responden a los diferentes partidos y eso es lo que da las garantías.

El vínculo que ellos dicen que tiene la más con los integrantes de la comisión y con los candidatos.

Los resultados ya están? O lo que dicen los muchachos no es así?

Sonia Santos: los resultados tienen todo un procedimiento para actuar y fue lo que ellos hicieron, enviaron la planilla de resultados y así se hizo y es la Asesoría quien da el ok para dar los resultados de la elección, si se filtra o no se filtra no lo sabe, ella habla de como se hizo el procedimiento.

Las planillas estuvieron en la dirección, hoy estuvo en el CCZ, en el momento que la comisión electoral se reunió para hacer el acta.

Con respecto a los PP ellos informan los votos, pero en los circuitos presenciales del 6, también se votaba en el 7 y en el 8 y el municipio tiene que reunir esos votos presenciales que se dieron en las 3 zonas.

Es importante tener resultados de PP, hoy le mandaron a Claudia la planilla que es lo que dice el procedimiento y tienen del 15 al 17 para entregarlas.

Con respecto al vinculo que dijo Ignacio, acá los funcionarios quedaron involucrados, del tema del vinculo no puede opinar porque excede al servicio, nadie de la comisión electoral se subió a un vehículo municipal solo, siempre estuvo acompañado de un funcionario.

Ignacio Ubilla: quién era la comisión electoral? Y porque se reunió con Yeye y no con los demás concejales?

Sonia Santos: desconoce la reunión de yeye con la comisión electoral, en el ccz no hubo ninguna reunión, no sabe si afuera.

Previo a las elecciones tuvieron una reunión, ella la convoco con los integrantes del EPZ y la comisión electoral, con el fin de establecer el procedimiento a seguir el día de la elección y el día del escrutinio.

Augusto Alcalde: estimas porque los denunciantes dijeron que en el CCMN tuvieron 980 votos, si ese número es razonable.

Sonia Santos: no recuerda ningún numero ni ningún resultado, si hubiese existido ese número le hubiese llamado la atención, no sabe si se refiere a votos o votantes.

Pedro Sehabiague: ellos hacen referencia a un número que le dijeron.

Augusto Alcalde: es una secuencia de cosas, lo que tiene que ver con el número de votantes, lo que dice de los votos, relatan una sucesión de hechos sobre un sistema que no da las garantías que se pretenden.

Sonia Santos: fue la primera en recibir sobre una dificultad que hubo en la mesa, eran funcionarios de central y fueron designados por la Asesoría.

A media mañana ya tenía un problema en esa mesa, uno era el tema de voto múltiple, los funcionarios habían registrado en la lista ordinal, el pasaje de la CI en la tirilla.

Cuando va el equipo de apoyo y detectó eso, se paró 2 minutos para que corrigieran eso.

No es ella quien tiene que opinar sobre el desempeño de esa mesa.

Eduardo Correa: quiere saber si la explicación que dió Sonia sobre la presencia de él en la reunión con la comisión electoral son de recibo, si se dan por satisfecho o no.

Pedro Sehabiague: no identifica que tiene que ver el EPZ en la función electoral ni en la logística.

Sonia Santos: la función del EPZ tiene que ver con el análisis de las propuestas, los acuerdos, etc.

Pedro Sehabiague: el único que tiene injerencia en el acto electoral es la comisión electoral.

Sonia Santos: y en la logística la dirección del CCZ

Mercedes Ruíz: hubieron otras denuncias que luego se adjuntarán.

Sonia Santos: denuncias de que?

Mercedes Ruíz: no tiene nada que ver con los funcionarios.

Pedro Sehabiague: ellos están cuestionando el sistema y no a los funcionarios.

Obvio que si hubo fraude los funcionarios de la mesa tuvieron que ver.

Cristina Cafferatta: cada actor tiene su rol.

Mercedes Ruíz: ella se refería al contralor de gente que era candidato y no debía estar donde estaba.

Sonia Santos: es muy difícil sostener esto de que la mesa pueda regular lo que pasa afuera.

La respuesta por parte de la comisión electoral se hizo y se envió al órgano de alzada.

Augusto Alcalde: lo que dijo yeye sobre la reunión que él participó, no plantea de que Sonia venga a rendir cuentas de lo que se hizo o dejó de hacer.

Si él integraba una comisión electoral trataría de desprenderse y no vincularse en reuniones de EPZ, ni de apoyo, ni de citar a un concejal que representa a una fuerza política, no le parece correcto, pero el municipio ni él tiene potestad para exigir respuesta por parte de la comisión electoral, pero podríamos recibirlos y ya de paso conocerlos.

Que hacemos?

Santiago propuso remitir esta denuncia y adjuntar la de la JDM, se solicita degrabar el acta.

Se aprueba por unanimidad.

Invitar a la comisión electoral para transmitirle esta cuestión para que nos digan a que título tuvieron esa reunión.

Pedro Sehabiague: este tema surgió del intercambio que tú dijiste que estabas en conocimiento de este tema y no le dan los tiempos.

Eduardo Correa: él le preguntó a un integrante de la comisión electoral sobre la nota que habían denunciado, el tema de la reunión con la comisión electoral ya lo explicó Sonia.

Pedro Sehabiague: estoy en contra de esa reunión.

A las 17 horas cuando vió que trataba de una denuncia del CV 6 le pregunto a una integrante de la comisión electoral.

Augusto Alcalde: quien tiene la palabra de lo que paso en la comisión electoral es la comisión y le gustaría recibir una respuesta de la comisión.

Invitar a la comisión electoral.

Se aprueba por unanimidad.

Remitir nota en virtud a lo acontecido a la corte electoral para escuchar su versión y pedir alguna recomendación.

Eduardo Correa: paso previo, enviar a la Unidad de Participación.

Mandar nota a la corte electoral y a la Unidad de Participación.

Se aprueba por unanimidad.

- Eduardo Correa: pidió que se remita al CV el Exp. N.º 2016-0016-98-000145, leyó el expediente y las mitigaciones propuestas que son elevadas en su momento, hay cosas que las comparte.

Que vaya al CV para que se expida respecto a las mitigaciones a solicitarle.

Pide que se pase al CV el tema de Tienda Inglesa por las mitigaciones, en el local donde estaba Chaiape.

Augusto Alcalde: a el como concejal municipal o como concejal vecinal le sumaría tener el insumo profesional y técnico.

Eduardo Correa: la decisión surge del GM y del CV, las áreas técnicas pueden asesorar.

Augusto Alcalde: la decisión la vas a tener tú.

Ignacio Ubilla: yeye dice de nosotros tomar la decisión y que los arquitectos nos digan que si y que no.

El cree que los que tienen que opinar son los técnicos y luego nosotros decimos si o no.

- Ventanilla Única: Adrián Manera, 17/12/2023, de 16 a 20 horas, Parque Baroffio.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carla Fleitas, 10/12/2023, 11 a 18 horas, Parque Rivera.

Apoyos: no.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Vivian Argañares, 08/12/2023, 9 a 12 horas, Parque Rivera – Cedel.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Ines Lasida, 09/12/2023, 15 a 20 horas, parque Idea Vilariño.

Solicitan bajada de luz y traslado de sillas y mesas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Leonardo Portillo, 24/12/2023, 12 a 16 horas, Plaza Fabini.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carla Fleitas, 01/12/2023 al 23/12/2023 de 9 a 18 horas, Zum Felde entre Flamarión y Godoy.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Verónica Larrosa, 13/12/2023, 18 a 20 horas, Molino de Pérez.

Se aprueba por unanimidad.

- Eduardo Correa: cuando fue el domingo al Molino de Pérez le dijeron que el día anterior hubo una actividad de adopciones, el lunes de tarde seguía habiendo el esqueleto de un gacebo roto y dejaron todo sucio.

Mercedes Ruíz: el Parque Idea Vilariño, Parque Rivera y Parque Baroffio, cuando pasa una ventanilla única para esos lugares, ellos se enteran?

Cristina Cafferatta: las del Molino de Pérez ellos se enteran.

Eduardo Correa: los apoyos que damos nosotros en los eventos que promociona el municipio o la Intendencia, acá la discusión es si nos debemos a los vecinos a lo territorial.

- Ventanilla Única: Manuel Uria, 29/11/2023, 19 a 23 horas, Plaza Lieja.

Solicitan formulario de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Castro, 20/01/2024 al 25/02/2024, 16:30 a 20:30 horas, Plaza Virgilio.

Se aprueba por unanimidad.

Ventanilla Única: Talia Cammá, 18/12/2023, 09:30 a 17 horas, Calle Liorna.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carla Berisso, 02/12/2023, 15 a 19 horas, Delmira Agustini.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Ignacio Cabrera, 11/05/2024, 09:30 a 16 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe:

- 3) **Actas:** Actas Nos. 162-3 y 163-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2023-3280-98-000294:** Concejo Vecinal N.º 7 presenta nota de vecino Dante Pizzuti.

Se lee nota del vecino, agradece que se arregle la bajada de 9 e junio y la rambla, pero solicita baños fijos ahí.

El área social informó que se ponen baños en la temporada de playas y dicen que estaría bueno que los baños sean fijos.

Pero no es competencia del municipio.

Se toma conocimiento y se sabe que es una necesidad para el territorio.

Pasar al CCZ N.º 7.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 232/23/0116, Expediente 2019-1238-98-000044

Se aplica una multa de U.R. 30 a la empresa Zahiart Ltda., propietaria del establecimiento destinado a bazar, sito en la calle Comodoro Coe N.º 3962, por falta de habilitación de Locales Comerciales – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 233/23/0116, Expediente 2021-1238-98-000052

Se aplica una multa de U.R. 30 a la empresa Chic Parisien SA, propietaria del establecimiento destinado a venta de prendas de vestir, sito en la Avda. Italia N.º 4280, Local 119 (Shopping Plaza Italia), por falta de habilitación de Locales Comerciales – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 234/23/0116, Expediente 2023-5068-98-000004

Se adjudica a la empresa Idalar SA la Licitación Abreviada N.º 135268, referente a la re construcción de la calle Mones Roses, entre César Cortinas y Gral. Nariño, por un monto de \$ 5.112.371 impuestos incluidos y \$ 450.138,61 correspondientes a leyes sociales.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Corea: el entiende que había otras prioridades, arrancamos con \$ 4.000.000 y aca se van \$ 6.000.000.

Augusto Alcalde: la cuestión ideológica no nos tiene que nublar la problemática de los vecinos.

Esto es algo que le va a aportar mucho a los vecinos.

Federica Senese: cuando se tratan los importes, son sin IVA, luego se suma el IVA y las leyes sociales.

Ignacio Ubilla: obra que hace mucho tiempo reclaman los vecinos y hay varios reclamos de vecinos.

Le damos una solución provisoria a un problema mucho mayor.

Todas las obras y las necesidades de los vecinos valen lo mismo en el territorio.

Resolución 235/23/0116, Expediente 2022-1238-98-000004

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa unipersonal Pablo Martín Baroni Arrieta, propietaria del establecimiento destinado a venta de frutas y verduras, sito en la Avda. Estanislao López N.º 4701, por falta de habilitación de Locales Comerciales – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejel Santiago Armas

-Varios:

- Mercedes Ruíz: han caminado por Arocena, lo horrible que están las veredas, una señora se cayó y se rompió las dos caderas.

Desde que asumió esta esperando que la reciba la Intendente por el tema de unos plátanos frente al Hospital Evangélico y por el tema de las veredas de Arocena y aun no la atendió.

Siendo las 21:06 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 22 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.